Medellín, diciembre 27 de 2021 **IEC-051**

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
At. Sebastián Bermúdez Morales
Profesional Universitario
Dirección de Infraestructura Educativa
Secretaría de Educación de Antioquia
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No 4600012241 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL Y LEGAL SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDROSANITARIA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA"

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra No 4600012262

Respetado Arquitecto.

La interventoría manifiesta que a la fecha se ha recibido mediante comunicaciones oficiales con radicado OCHO-IEC 035 y OCHO-IEC 36 del 22 y 27 de diciembre del año en curso la intención de solicitud de suspensión por parte del contratista Diseño Concreto por un lapso de dos semanas al contrato de obra del asunto, justificando este interés en los siguientes aspectos.

- Celebración de las tradicionales fiestas en corralejas que se llevaran a cabo en el municipio de Caucasia durante la última semana del mes de diciembre y en los primeros días del mes de enero, sobresaltando la cercanía de este evento con el lugar de la obra, generado esto dificultad para el ingreso del material y del personal, aunado a lo complicado que se torna la jornada laboral y el rendimiento

y/o asistencia de los empleados en medio de estas fiestas, y a la inseguridad que se genera, toda vez que es bien sabido que en esta zona operan organizaciones al margen de la ley que imponen su propia autoridad, sin mediar o reconocer los derechos de los demás.

De acuerdo a lo anterior y realizando el análisis pertinente de la justificación, la interventoría indica que no desconoce las dificultades que puedan presentarse al contratista debido a que se incremente la no presencia en obra del personal operativo o la deserción del mismo durante tiempos de fiesta que se traduzcan en un aumento significativo del atraso del proyecto y por ende observa como valida la solicitud de suspensión basada en el argumento expuesto anteriormente y solicita a la supervisión evaluar la viabilidad de la misma.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO HERRERA
Director de Interventoría
Estructuras y Aguas I.C S.A.S